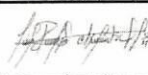
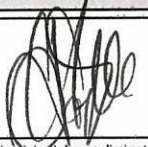


		HOJA DE RUTA ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN										
11-FR-02												
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO												
CONTRATO No.		CPS-0196-2026		FECHA DE SUSCRIPCIÓN				16	01	2026		
TIEMPO DE EJECUCIÓN		6 MESES Y 0 DÍAS		FECHA DE TERMINACIÓN				15	07	2026		
TIPO DE CONTRACIÓN		CONTRATACION DIRECTA		CLASE DE CONTRATO				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				
REGISTRO PRESUPUESTAL		RES-2026000241		FECHA DE EXPEDICIÓN				16	01	2026		
ACTA DE INICIO		SI ☒ NO ☐		FECHA DE ACTA DE INICIO				16	01	2026		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 47.722.500,00		FORMA DE PAGO				MENSUAL				
TIPO DE POLIZA		Seguro de Cumplimiento Estatal				NUMERO DE LA POLIZA				N/A		
AMPAROS	1) CALIDAD DEL SERVICIO			Vigencia		DESDE			HASTA			
				N/A		N/A			N/A			
	2) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			Valor		N/A						
				Vigencia		DESDE			HASTA			
N/A		N/A			N/A			N/A				
N/A		N/A			N/A			N/A				
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FUNZA.										
CONTRATANTE		ALCALDIA MUNICIPAL DE FUNZA						NIT. No.		899.999.433-5		
CONTRATISTA		CRISTIAN ALEJANDRO COLMENARES AREVALO						NIT. No.		1.070.986.965-9		
2. GENERALIDADES DEL PAGO												
TOTAL PAGOS		SEIS (6)				PAGO ACTUAL				TRES (3)		
DE AVANCE O PARCIAL		X				DE TERMINACIÓN						
INICIO PERIODO A PAGAR		16	03	2026		TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR				15	04	2026
DEPENDENCIA EJECUTORA		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA										
VALOR A PAGAR		Valor en Números		Numero Registro Presupuestal a afectar				Rubro				
		\$ 7.953.750		RES-2026000241				Cód Rubro		2.3.2.02.02.008.4599.287.11001		
								Rubro		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION - FUENTE: 11001- RECURSOS PROPIOS		
VALOR TOTAL		\$ 7.953.750										
3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO												
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 47.722.500,00				VALOR ADICIONES				\$ 0,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR PAGO ANTERIORES				VALOR PRESENTE PAGO				SALDO		
\$ 47.722.500,00		\$ 15.907.500,00				\$ 7.953.750,00				\$ 23.861.250,00		
OBSERVACIONES:												
4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO												
EPS		FAMISANAR		PERIODO CANCELADO		MARZO		AFILIADO		SI	X	NO
FONDO DE PENSIONES		COLPENSIONES		PERIODO CANCELADO		MARZO		AFILIADO		SI	X	NO
ARL		POSITIVA		PERIODO CANCELADO		MARZO		AFILIADO		SI	X	NO
FECHA DE PAGO			FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO			FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO						
DIA MES AÑO			DIA MES AÑO			NOMBRE			FIRMA			
24 03 2026			16 04 2026			RODRIGO CHOCONTA CLAVIJO						
5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA												
NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR		GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ				FIRMA						
CARGO		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA										
CEDULA DE CIUDADANIA		40.045.522 DE TUNJA										
AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.												
ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO												

 ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISION
	11-FR-83

ASPECTOS GENERALES			
Tipo de Informe	Avance: <u>X</u> Final: <u> </u>	Fecha de elaboración: 16 de Abril de 2026	
Periodo del informe	Desde: 16 de Marzo de 2026	Hasta: 15 de Abril de 2026	
Contrato celebrado con recursos de Inversión <u>X</u> Funcionamiento <u> </u>			
Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información.			
Responsable del Proyecto: (Dependencia responsable) ARQ. GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) • Implementar un equipo interdisciplinario para asistir técnica, ambiental y financieramente los proyectos de obra de la administración en el municipio de Funza, Cundinamarca.	
Nombre el programa: • Cimientos de Gobernanza		Nombre del subprograma:	
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)		
287	Implementar un equipo interdisciplinario para asistir técnica, ambiental y financieramente los proyectos de obra de la administración.		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
No. Contrato:	CPS-0196-2026 de 2026		
Plazo de ejecución:	6 MESES Y 0 DIAS		
Fecha de suscripción del contrato:	16 DE ENERO DE 2026		
Fecha de acta de inicio:	16 DE ENERO DE 2026		
Fecha de terminación:	15 DE JULIO DE 2026		
Prórrogas del contrato*:	Fecha: N/A	Tiempo de la prórroga: N/A	Nueva fecha de terminación: N/A
Suspensión*:	Fecha: N/A	Tiempo de la suspensión: N/A	Nueva fecha de terminación: N/A
Ampliación de la suspensión*:	Fecha: N/A	Tiempo de la ampliación: N/A	Nueva fecha de terminación: N/A
Valor inicial del contrato:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 47.722.500)		
Adiciones del contrato*:	Fecha: N/A	Valor de la adición: N/A	
Valor final del contrato:	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 47.722.500)		
INFORME DE SUPERVISIÓN			
El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:			
Obligaciones Específicas del Contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Apoyar en la planeación, elaboración de estudios previos, estudios del sector, presupuestos de obra y referentes que se requieran técnica, ambiental, administrativa y financiera para la selección de los diferentes contratos requeridos por	100%	50,01%	El Contratista en cumplimiento de esta obligación y durante la ejecución del contrato ha adelantado un ejercicio integral de estructuración técnica y análisis de mercado relacionado con el proyecto “Estudios y Diseños de las Obras que forman parte del Centro de Evolución Deportiva (CED) y las Obras Complementarias del Coliseo Zona F” del Municipio



ALCALDÍA DE
FUNZA

INFORME DE SUPERVISION

11-FR-83

la administración para la actual vigencia, así para la cofinanciación de recursos para proyectos civiles a realizarse ante diferentes entidades.			de Funza, el cual incluyó la elaboración y remisión formal de solicitud de cotización a diferentes proveedores especializados del sector, definiendo con precisión el objeto, alcance técnico detallado, productos entregables, plazo estimado, condiciones de entrega, exigencias de modelado BIM (LOD 350), requerimientos normativos, entre otros.
2. Brindar apoyo técnico, administrativo y financiero a los contratos que le sean asignados garantizando el cumplimiento de las reglas, normas y lineamientos establecidos en el manual de supervisión vigente o el que haga sus veces, asegurando el cumplimiento de los objetivos definidos de conformidad con los lineamientos.	100%	50,01%	El Contratista adelantó acompañamiento y apoyo técnico, administrativo y financiero a la supervisión del Contrato Interadministrativo No. CI202401410, cuyo objeto corresponde a la "Gerencia Integral para los estudios y diseños de las obras que forman parte del Centro de Evolución Deportiva - CED y las obras complementarias del Coliseo Zona F", actividad desarrollada en observancia de los lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión vigente, así como de los principios de planeación, responsabilidad y eficiencia que rigen la gestión contractual pública, en este marco, participó en la revisión integral de comunicaciones y solicitudes elevadas por el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECÚN.
3. Apoyar en la elaboración y presentación de informes mensuales que abarquen el progreso de los proyectos bajo su responsabilidad, incluyendo recomendaciones para su eficaz ejecución, así como también estar disponible para proporcionar informes adicionales según lo solicitado por el supervisor de la Secretaría de Infraestructura.	100%	50,01%	El Contratista elaboró y remitió a la supervisión un Informe Ejecutivo del Contrato Interadministrativo No. CI202401410, estructurado bajo un enfoque técnico-analítico y orientado a la toma de decisiones, en el cual se consolidó de manera detallada el estado de avance físico, financiero y en tiempo del proyecto, incorporando la trazabilidad de los hitos contractuales, la desagregación por componentes (Centro de Evolución Deportiva - CED y obras complementarias del Coliseo Zona F) y la verificación de la consistencia entre los productos entregados, el cronograma aprobado y las obligaciones contractuales; de igual forma, se desarrolló un análisis riguroso de la ruta crítica, identificando cuellos de botella y riesgos relevantes que comprometen el cierre oportuno del contrato.
4. Apoyar los procesos de recepción de obra de los proyectos de construcción, mantenimiento, ampliación, rehabilitación, restauración o reconstrucción de las vías urbanas, rurales y en general del equipamiento municipal, de acuerdo con los objetivos institucionales asignados.	100%	50,01%	El Contratista elaboró un informe técnico-ejecutivo integral del proyecto "Mejoramiento y Rehabilitación de la vía Funza - La Punta", mediante el cual se consolidó y analizó de manera estructurada la información contractual, técnica y de avance asociada tanto a la fase de estructuración como a la fase de ejecución de la intervención, incluyendo la revisión de los convenios interadministrativos suscritos con el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU, así como de los contratos de obra e interventoría derivados.
5. Apoyar la proyección de solicitudes de incumplimientos, modificaciones, prórrogas y adiciones de los contratos asignados por el supervisor.	100%	50,01%	El Contratista apoyó la estructuración, análisis y proyección integral de la Solicitud de Prórroga No. 3 y Adición No. 1 al Contrato Interadministrativo No. CI202401410, suscrito entre el Municipio de Funza y FONDECÚN. En desarrollo de esta actividad, se consolidaron los antecedentes técnicos, administrativos, financieros y jurídicos del contrato, se verificó el estado de ejecución (presupuestal y temporal), y se estructuró la justificación de la

 ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISION	
	11-FR-83	

			modificación contractual, orientada a sustentar la necesidad de ampliar el plazo en dos (2) meses y adicionar recursos por valor de \$18.387.000.
6. Apoyar en los procesos de sistemas de gestión de calidad, SST y ambiental, colaborando en la implementación y mejora de los sistemas de gestión para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales de la secretaria de infraestructura como de las obras a cargo de la secretaria.	100%	50,01%	El Contratista prestó apoyo en los procesos que componen los sistemas de gestión de calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental, además el contratista revisó exhaustivamente la correspondencia ambiental y de SST recibida en la Secretaría de Infraestructura durante marzo de 2026, asignando las responsabilidades a los profesionales especializados de cada área.
7. Apoyar a la secretaria de infraestructura técnica y administrativamente en los aspectos relacionados con las labores de planeación seguimiento y control de los proyectos viales a cargo de la entidad.	100%	50,01%	El Contratista estableció un enlace estratégico con la Oficina de Prensa de la Alcaldía de Funza para abordar de manera efectiva los requerimientos de la comunidad en los meses de marzo y abril de 2026 en relación con los proyectos viales y el espacio público, durante este proceso, el Contratista elaboró un informe exhaustivo que detalla el estado actual de estos requerimientos y las acciones propuestas para su atención por parte de la Secretaria de Infraestructura.
8. Apoyar en la elaboración de actas de liquidación y entrega de productos conforme se disponga en el contrato, en cualquiera de sus modalidades con su correspondiente revisión técnica, financiera, contable, administrativa, que se le asignen para su acompañamiento, dentro del plazo establecido en la minuta contractual, sin que se permita la pérdida de competencia para liquidar.	100%	50,01%	El Contratista apoyó de manera integral la elaboración del Acta de Terminación y Liquidación del Contrato Interadministrativo No. CD-0020-2025 suscrito con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN (NIT 900.258.772-0), cuyo objeto corresponde a la “Gerencia integral para el estudio de conexión de los flujos de movilidad entre Funza, la región y el Aeropuerto El Dorado”, estructurando un documento técnico-jurídico que consolida el balance final del contrato desde los componentes técnico, financiero, contable y administrativo.
9. Participar activamente en reuniones, comités técnicos, talleres y otras actividades designadas por el supervisor del contrato, relacionadas con proyectos y actividades del mismo.	100%	50,01%	El Contratista participó en los Comités Técnicos y Operativos de Seguimiento No. 24 y No. 25 del Contrato Interadministrativo No. CI202401410 (FONDECÚN 24-052), suscrito entre el Municipio de Funza y el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, cuyo objeto corresponde a la “Gerencia Integral para los estudios y diseños de las obras que forman parte del Centro de Evolución Deportiva – CED y las obras complementarias del Coliseo Zona F”. Dichos comités fueron realizados en el mes de marzo de 2026.
10. Cumplir con los procesos relacionados con el sistema de gestión documental, trámite documental, tablas de retención documental y atención de PQRs, conforme a las disposiciones, reglamentos y procedimientos establecidos. Organizar y mantener el archivo documental físico o magnético asignado, entregándolo al supervisor al final del contrato.	100%	50,01%	En cumplimiento de esta obligación el Contratista ejecuto las siguientes actividades: • Ajustó y revisó la Respuesta al Radicado Orfeo No. 202650020012972. Solicitud de Intervención de Espacio Público. • Ajustó y revisó la proyección de Respuesta a solicitud de Presupuesto de Reparación — Póliza TRDM 1862554896 — Estación de Policía Municipio de Funza . Radicado del Orfeo No. 2026700000007413.



11. Participar en la verificación y evaluación de propuestas de oferentes en procesos precontractuales.	100%	50,01%	El Contratista durante la ejecución del Contrato ha adelantado la revisión y descarga de las propuestas técnicas y económicas presentadas en la plataforma SECOP II, correspondientes al proceso CM-0001-2026, cuyo objeto es la "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental, social y SST para la construcción de la Casa Social de la Mujer del municipio de Funza, Cundinamarca".
12. Cumplir con las demás solicitudes del supervisor que guarden relación con el objeto contractual.	100%	50,01%	El Contratista apoyó la proyección y estructuración de respuesta oficial a Derecho de Petición presentado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, relacionado con la destinación de recursos de contraprestación aeroportuaria en el marco del artículo 151 de la Ley 2010 de 2019, consolidando un documento técnico-administrativo que integra la información detallada de los proyectos financiados, en ejecución y en etapa de planeación del Municipio de Funza.

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	16 DE ABRIL DE 2026
Soportes del informe:	SE ANEXAN EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME.
Observaciones sobre el informe del contratista:	NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES, EL INFORME ES REVISADO Y APROBADO POR LA SUPERVISIÓN.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe:
SI X NO _____

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCIÓN
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 47.722.500		
VALOR ADICIONADO:	\$0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 47.722.500		
PAGO 1*		\$7.953.750	16,67%
PAGO 2*		\$7.953.750	16,67%
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$7.953.750	16,67%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$23.861.250	50,01%
SALDO POR EJECUTAR		\$23.861.250	49,99%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 7.953.750).**

VERIFICACIÓN PAGO APORTES SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI X NO _____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI _____ NO: _____ NO APLICA X

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI _____ NO: _____ NO APLICA X

Soporte de la verificación: Planilla X Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



ALCALDÍA DE
FUNZA

INFORME DE SUPERVISION

11-FR-83

ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

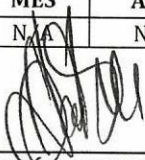
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

(Se deben señalar los riesgos del contrato en su totalidad y en el caso de haberse materializado alguno, se deben indicar las acciones adelantadas para mitigar el mismo)

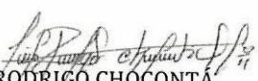
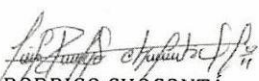
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	NO MATERIALIZADO	N/A
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos.	NO MATERIALIZADO	N/A
Eventualidades ajenas a las partes que impidan el acceso del contratista a las instalaciones y el avance de actividades (paros, factores climáticos, huelgas).	NO MATERIALIZADO	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones.	NO MATERIALIZADO	N/A
Perdida de información, documentos o expedientes entregados.	NO MATERIALIZADO	N/A

ESTADO DE LAS GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A


GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Nota: En el evento de adjuntar soportes o evidencias de la ejecución del contrato, o informe detallado de supervisión, estos deberán ser cargados en formato pdf en la plataforma Secop II.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
 RODRIGO CHOCONTÁ CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISION DE CPS	 RODRIGO CHOCONTÁ CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISION DE CPS	 ARQ. GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



La Secretaria de Infraestructura del Municipio de Funza (Cundinamarca)

Se permite **CERTIFICAR:**

Que **CRISTIAN ALEJANDRO COLMENARES AREVALO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.070.986.965 DE FACATATIVÁ (CUNDINAMARCA)** cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas dentro del Contrato de Prestación de Servicios No. **CPS-0196-2026** de 2026, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INGENIERO CIVIL PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE FUNZA**, durante el periodo comprendido entre el **16 DE MARZO DE 2026 AL 15 DE ABRIL DE 2026**. Igualmente certifico que la información se encuentra cargada y verificada en la plataforma del SECOP II libre de errores.

Cuenta No. 3 de 6

Dada a solicitud del interesado a los **DIECISÉIS (16) DIAS DEL MES DE ABRIL** de 2026.

GLADYS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretaria de Infraestructura

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	RODRIGO CHOCONTÁ	CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISION DE CPS		16/04/2026
Proyectó	RODRIGO CHOCONTÁ	CONTRATISTA – APOYO A LA SUPERVISION DE CPS		16/04/2026



SC-CER116470



SA-CER753750



ST-CER753753



CO-SC-CER116470
CO-ST-CER753763
CO-SA-CER753750